

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 16 de Marzo del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 14 de Marzo del año 2023 del proceso de renovación de directorio de Postal la Conchali organización Asociación Social, Cultural y Deportiva, ubicada en la Unidad Vecinal N° 9, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1718 de 22-09-17, RUT 65181905-9, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 17 de Abril del año 2023

Horario: Inicio 10:00 Termina 11:00

Dirección: Independencia 4543-K

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Fabiola Trujillo Henríquez
Rut : 17708075-6
Firma : [Firma]
Teléfono : 940298334

Nombre : MANUEL ORTIZ AVILA
Rut : 13908990-1
Firma : [Firma]
Teléfono : 13908990-1



Nombre : GABRIEL SOLAR
Rut : 10110341-K
Firma : [Firma]
Teléfono : 962869477

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

JS
16.03.23

